



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN DE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Con 341 sensores buscan mejorar movilidad en CDMX

- Con ellos se realizan modelos de tránsito para ver el comportamiento de las calles
- Ayuda a definir qué tipo de mantenimiento requieren las vialidades: **Tungüi**

## PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

A través de 341 sensores, que forman parte del Sistema Vial de Apoyo a la Gestión de Tránsito (Infovial), la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (Sobse) determina los trabajos de rehabilitación que se requieren en 26 vialidades primarias.

El Infovial es una plataforma digital que permite a la dependencia capitalina —en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP)— no sólo alertar a los automovilistas acerca de los cierres vehiculares que hay sino también generar programas de mantenimiento a través de cuatro indicadores.

El secretario de Obras y Servicios, Edgar Tungüi Rodríguez, explicó que mediante 341 sensores y 84 videodetectores se puede conocer el aforo, velocidad, ocupación y tipo de vehículos que transitan por vías como Insurgentes, Universidad, Eje Central, Periférico y Chapultepec.

“Ayuda a hacer modelos de tránsito para poder ir viendo cómo se comportan las vialidades y para tomar decisiones en cuanto a obras de infraestructura vial que se requiera. Ahorita estamos estudiando cómo utilizar esta información para hacer diseño de pavimentos, con base no sólo a la cantidad de vehículos”, detalló.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios indicó que con los datos estadísticos ha permitido a la dependencia hacer un análisis sobre el tipo de vehículos que transitan en 26 de las principales vialidades de la ciudad y a partir de ello definir el tipo de pavimento que conviene utilizar para las mismas.

“Nos ha permitido determinar el programa de mantenimiento de la red vial primaria; este tipo de aforos nos han servido para actualizar vialidades que requieren de mantenimiento. Esta información ligada a la que captamos

a través del 072 de la Agencia de Gestión Urbana [AGU] nos permite definir el programa de mantenimiento y sobre todo dar una justificación al costo-beneficio para la obtención de los recursos”, destacó el funcionario.

Hasta diciembre del año pasado, el Gobierno de la Ciudad de México reportó una inversión de mil 183 millones de pesos para el Programa de Mantenimiento a la Red Vial Primaria; además del reencarpentamiento y bacheo realizado, los trabajos contemplan balizamiento y colocación de vialidades reflejantes y de luz LED.

**Modernización.** Edgar Tungüi informó que la implementación del Sistema Vial de Apoyo a la Gestión de Tránsito se realizó a través de un Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) a nueve años (2010-2019), por un monto de inversión de mil 300 millones de pesos.

Detalló que para dar mantenimiento a esta plataforma cada año se destinan 145 millones de pesos, recursos que contemplan la sustitución del mobiliario urbano obsoleto de las 26 vías primarias, entre las cuales también se encuentran los Ejes 2 y 4 Sur, 4 y 3 Norte, 2 Oriente y Norte, así como *Eduardo Molina*, *Rubén Darío*, Camarones, la México-Tacuba, Marina Nacional, Río San Joaquín, Zaragoza, Viaducto Tlalpan y la Avenida 503.

“Cuando se hizo el análisis para este Proyecto de Prestación de Servicios lo que se determinó es que estas 26 vialidades eran de las que más importaba tener datos de cómo se comportaban. Desde luego lo ideal es que en un futuro se pudieran tener todas las vialidades para poder tener los datos exactos de todas las vías primarias”, comentó.

Entre 2010 y 2013 se colocaron 70 pantallas led a través de las cuales se informa en tiempo real sobre cierres de vialidades, rutas alternas, contingencias ambientales y avisos sobre el Programa Hoy No Circula.

Mientras que el año pasado se reti-

raron 15 mil 380 señalamientos que no cumplían con lo estipulado por el Nuevo Reglamento de Tránsito; actualmente la Secretaría de Obras y Servicios opera 409 señales dinámicas a lo largo de mil 169 kilómetros.

Los mensajes que se proyectan en las pantallas pueden ser programables en el sitio mostrando pictogramas o vía remota con mensajes de texto a los usuarios de la vía pública, a través de una red inalámbrica.

El secretario de Obras y Servicios destacó que la información que se obtiene a través del Infovial, el cual opera desde un centro de control en el que laboran ocho personas en dos turnos, incluyendo dos elementos de la Seguridad Pública local, también se comparte con la Secretaría de Movilidad.

“Todos los datos que tenemos de los sensores ayudan a tener información como los aforos, para poder tener control de cómo se están comportando las vialidades; pero además, lo importante es cómo compartimos a información con otras dependencias como Secretaría de Seguridad Pública y Movilidad para que ellos generen sus modelos de tránsito”, agregó. ●

## Sistema Vial de Apoyo a la Gestión de Tránsito

**Infovial es una plataforma digital que permite a la Sobse, a través de sensores y videodetectores, generar programas de mantenimiento a través de cuatro indicadores.**

● **Aforo vehicular.** Número de vehículos que pasan por las 26 vialidades primarias que monitorea este sistema, entre las cuales también se encuentran los Ejes 2 y 4 Sur, 4 y 3 Norte, 2 Oriente y Norte, así como *Eduardo Molina*, *Rubén Darío*, Camarones, la México-Tacuba, Marina Nacional, Río San Joaquín, Zaragoza, Viaducto Tlalpan y la Avenida 503.

● **Velocidad.** Mide a cuántos kiló-



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 25-JUL-2016

Página

3

Sección

Metropoli

metros por hora va cada uno de los vehículos en las vialidades.

● **Ocupación.** Porcentaje de aforo en las arterias analizadas.

● **Composición.** Tipo de vehículos que transitan en vías primarias (autos particulares y motos, autobús largo, microbuses y camionetas, vehículos de dos a seis ejes, articulados y biarticulados).

**1,300**

**MDP** costó este programa, el cual se realizó a través de un Proyecto de Prestación de Servicios (PPS) a nueve años (2010-2019).

**145 MDP**

**INVIERTE AL AÑO** la Secretaría de Obras para dar mantenimiento a esta plataforma digital.

## Españoles y estadounidenses encabezan la lista

# Pensionan a 3 mil viejitos nacidos en el extranjero

El gobierno capitalino les otorgará mil 75 pesos mensuales, informan

Illich Valdez/México

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) tiene un padrón de Pensión Alimentaria de 3 mil 527 derechohabientes nacidos en otros países, donde los españoles ocupan el primer lugar, seguidos por estadounidenses, cubanos, franceses y argentinos, quienes ayer recibieron sus tarjetas por primera ocasión.

Todoa ellos recibirán una pensión mensual de mil 75 pesos.

Los de origen español representan mil 291 personas; estadounidenses, 474; cubanos, 221; franceses, 146; y 136 argentinos.

El secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez, entregó 57 tarjetas de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores y placas del Sistema de Alerta Social a miembros de la comunidad judía Bet-El.

Manifestó que el carácter universal de la pensión alimentaria permite que la ayuda social a las personas adultas mayores que habitan la ciudad "no sea ningún impedimento para que nacidos en otros países reciban los programas del gobierno de la ciudad."

Durante su intervención Martha Flisser, presidenta y fundadora de la Comunidad Bet-El, que apoya a personas judías adultas mayores desde 1961, manifestó:

"Somos judíos orgullosamente mexicanos. Mucha gente viene con una apariencia o tratando de venir en sus mejores condiciones,

pero muchas veces son gente con una cantidad enorme de carencias, por lo que la pensión alimentaria representa un apoyo importante."

Rigoberto Ávila Ordoñez, director general del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), invitó a los nuevos derechohabientes a crear una red para detectar a más personas que necesiten el apoyo. M

Improvisa Secretaría encierro de unidades en Coyoacán

# Emplea Obras baldío como campamento

**Acusan colonos de Romero de Terreros falta al Programa de Desarrollo Urbano**

VÍCTOR JUÁREZ

Desde hace más de una semana, un predio de la Colonia Romero de Terreros, en Coyoacán, es utilizado como campamento y encierro de unidades de la Secretaría de Obras y Servicios.

El viernes 14 de julio comenzaron a llegar camiones materialistas con logotipos de la dependencia el lote ubicado en Cerro del Hombre 169.

Trabajadores aseguraron a vecinos que el lugar será utilizado como campamento.

REFORMA visitó el campamento habilitado en la colonia, en dos ocasiones, y al interior observó camiones

materialistas y dos camionetas con logotipo de la Secretaría de Obras y Servicios.

Además, se observó que una cuadrilla de trabajadores habilitaba una rampa vehicular para facilitar el ingreso de las unidades de carga.

Incluso, trabajadores reconocieron que los vehículos pertenecen a dicha dependencia de Gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, al ser cuestionada al respecto, la Secretaría descartó, vía Comunicación Social, que la utilización del espacio como campamento y desconoció la posesión de un vehículo que fue identificado adentro del predio en cuestión.

“En tanto que el predio donde fue observado no es propiedad de dicha Dirección y no hace uso del mismo en ninguna modalidad”, indicó

Obras en un comunicado.

Vecinos de Romero de Terreros cuestionan el uso que la autoridad da al terreno, pues de acuerdo con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Romero de Terreros, que es Zona Especial de Desarrollo Controlado desde 1993, no se permite esta actividad.

“El predio era un terreno baldío, tenía un cuidador, cuando el dueño muere el predio quedó intestado. Hace como un mes hubo un desalojo del cuidador y ahora resulta que es un campamento”, indicó la vecina Beatriz Martínez.

“Tenemos un programa parcial en el que no se pueden tener estacionamientos en el fraccionamiento”, reclamó.

Además, el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Desarrollo

Urbano y Vivienda (Seduvi) y el mapa del programa parcial indican que el predio de Cerro del Hombre 169 sólo tiene uso de suelo para habitación unifamiliar.

Según éste, los usos permitidos son de habitación unifamiliar, plurifamiliar, oficinas corporativas o comercio, equipamiento de servicios y área verde.

Al interior del predio, rodeado de casa habitación, además de los vehículos es posible observar trafitambos y vallas de plástico naranja con reflejantes utilizadas para acordonar las zonas de obras en la vía pública y lonas informativas sobre trabajos en proceso.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 25-JUL-2016

Página 35

Sección CAPITAL

## Aplican polígrafo a 26 aspirantes a puestos públicos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

De enero a junio, la Contraloría General de la Ciudad de México evaluó a mil 882 candidatos a ingresar a la administración pública local y a servidores que buscan un

cambio de adscripción o promoción, de los cuales mil 826 cumplieron el perfil y 56 fueron rechazados, señaló Ana Karla Rodríguez López, coordinadora de evaluación y desarrollo profesional de la dependencia.

De todos los evaluados, precisó en entrevista, sólo en 26 casos fue necesario realizar pruebas de polígrafo, como prevén los lineamientos de evaluación preventiva integral. En 10 casos, los solicitantes fueron declarados no aptos para ocupar el puesto al que aspiraban.

La funcionaria dijo que esta evaluación, que se aplica especialmente para as-

pirar a los puestos de mandos medios y altos, es un control interno preventivo que no existe en ninguna otra entidad del país, sobre el que ya algunos gobiernos han solicitado información para aplicarlo en sus estados.

Aclaró que la prueba del polígrafo se aplica sólo cuando en las pruebas sicométricas, psicológicas, socioeconómicas y de entorno social se encuentran inconsistencias. Agregó que la evaluación, además de buscar eliminar riesgos de corrupción, permite conocer si los candidatos son aptos para los puestos que pretenden ocupar.

# Agoniza el barrio chino por la inseguridad y el ambulante

- Rehabilitarlo y convertirlo en un punto turístico, solicitan dueños de negocios
- Las ventas han caído hasta 60 por ciento
- Un restaurante y una tienda ya cerraron

## ■ LAURA GÓMEZ FLORES

El barrio chino más pequeño del mundo, ubicado en la calle Dolores, entre Artículo 123 e Independencia, en el Centro Histórico, agoniza.

El incremento de vendedores ambulantes, la inseguridad, las personas en situación de calle y la falta de señalizaciones han provocado la caída hasta de 60 por ciento en las ventas de algunos de sus 49 negocios, así como el cierre de algunos, como el restaurante Shangai —en febrero pasado—, uno de los sitios más emblemáticos y “de los mejores lugares para comer”, de acuerdo con visitantes, y la tienda de artesanías Little China.

La crisis económica que se vive ha llevado a comerciantes a introducir mercancía “más barata” para atraer a los clientes y evitar que la adquieran en los puestos ambulantes, que se han multiplicado en los alrededores.

Integrantes de la Asociación de Comerciantes del Barrio Chino informaron que hace dos años presentaron un proyecto de rehabilitación para convertir la zona en punto turístico.

La Secretaría de Turismo apoyó la

propuesta y hasta la amplió de la calle Artículo 123 a la avenida Juárez; sin embargo, la falta de recursos provocó que se suspendiera.

Su concreción, dijeron, sería “una gran oportunidad para que la gente sepa que existimos y darle una identidad al barrio, vistiendo la calle de faroles fijos y retirando jardineras”, comentaron.

La idea es contar con espacios abiertos, colocar plantas endémicas y nueva iluminación que haga más segura la zona y atraiga a más visitantes a sus restaurantes y comercios, señalaron.

El proyecto arquitectónico tendría un costo de 5 millones de pesos más las obras a realizar, pero la falta de recursos ha impedido a la gente del barrio invertir en su rescate.

Consideraron que el 40 aniversario de las relaciones México-China pudiera detonar el proyecto y mejorar el entorno, donde se ubican 49 negocios, entre restaurantes, tiendas de artesanías y franquicias, que en su mayoría son familiares.

La celebración del Año Nuevo Chino es lo que “mantiene a muchos en pie, porque es poca la gente que pasa por el barrio más pequeño del mundo, y menos

los que se quedan a comprar o a comer”.

Hoy, argumentaron, “tenemos una fuerte competencia en los alrededores, donde se ofrecen bufetes a 60 pesos o mercancía muy barata, lo que representa una competencia desleal, porque aquí los restaurantes son a la carta, con alimentos de primera calidad y vendemos buenos artículos”.

Por ello, demandaron ser incorporados en los paquetes turísticos que se ofrecen a los visitantes y contar con la señalización que permita a la gente saber dónde estamos y con ello reactivar las ventas, y evitar el recorte de personal, pues con sacrificios se ha mantenido la planta de trabajadores.

■ Este martes presentarán por escrito la petición al jefe de Gobierno de la ciudad

## Demandan colonos plebiscito para el Cetram Chapultepec

■ Denuncian en una jornada de volanteo en la zona que con esa obra se inicia la privatización de calles y avenidas ■ El proyecto incluye una torre de 49 pisos, un hotel y una plaza comercial

### LAURA GÓMEZ FLORES

Vecinos de las colonias Juárez y Roma demandaron al Gobierno de la Ciudad de México convocar un plebiscito sobre la "remodelación" del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Chapultepec, que implicará la construcción de un edificio de 49 pisos, un hotel, un centro comercial y un estacionamiento subterráneo.

En una jornada de volanteo denunciaron que con la construcción de esta obra se iniciará la privatización de calles y avenidas, pues la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ya otorgó un número de alineamiento oficial al predio donde se levantará esa torre: avenida Chapultepec 480.

La estrategia del gobierno es entregar a inversionistas privados 30 mil metros cuadrados, entre ellos 2 mil 529 que pertene-

cen al Bosque de Chapultepec, para que construyan una megaoobra, con un costo de 466 millones de pesos, por la cual recibirá a cambio 7.88 por ciento de las ganancias.

El argumento esgrimido es que al término de 40 años será suyo. "¿Cuándo se ha visto que un gobierno administre un hotel? Es absurdo, afirmaron Mayela Delgadillo y Édgar Áviles, quienes informaron que este martes solicitarán por escrito al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, emitir dicha convocatoria, y

propusieron que se invierta parte de los 29 mil millones de superávit del año pasado por recategorización del cobro de agua y predial, el alza a la tarifa del Metro y el cobro de las fotomultas.

Comentaron que si en dos semanas no existe una respuesta del mandatario capitalino, empezarán a recabar las 30 mil firmas

que se requieren para realizar el plebiscito y detener esta obra, la cual carece de permisos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La Seduvi, afirmaron "no ha

podido acreditar de dónde saca los certificados de un espacio que es público, donde únicamente se puede colocar mobiliario urbano, al retirarse la categoría de área con valor ambiental, y por qué se hizo la transferencia de potencialidades para crecer 49 pisos".

## Invertirán \$180 millones para recuperar la glorieta

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Jorge Gaviño, informó que se destinarán 180 millones de pesos para la rehabilitación total y rescate de la Glorieta de Insurgentes, a fin de reordenar también el comercio e impulsar actividades culturales, recreativas y deportivas.

Entrevistado en el marco de la final del Primer Torneo de Box Amateur José Sulaiman, avalado por el Consejo Mundial del Boxeo, el funcionario comentó que

se reordenará el comercio de la zona y se trabajará para hacerlo un lugar seguro.

“Vamos a rescatar esta explanada del Metro, se va a reestructurar toda la plaza, que por indicaciones del jefe de Gobierno vamos a rescatar, vamos a tener una in-

versión de 189 millones de pesos con varias instituciones; vamos a arreglar el cárcamo de bombeo, se va a reestructurar toda la plaza, vamos reordenar todo el comercio y vamos a reestructurar

también toda la estación”.

Gaviño Ambriz comentó que ya iniciaron algunas obras, sin embargo, será hasta después de la licitación cuando se pueda especificar el tiempo que durará la recuperación total de la Glorieta de Insurgentes, aunque se estima sea a finales de año.

Agregó que la licitación pública la realizará la Secretaría de Obras y Servicios capitalina y “se espera que en septiembre salga la convocatoria pública, y se espera que estemos trabajando para octubre y entreguemos a finales de año”.

# CONFIRMAN FALLA EN EL MANEJO DE BANTÚ

Especialistas del fallido traslado del gorila Bantú, del Zoológico de Chapultepec a Guadalajara, no siguieron el protocolo en la materia; le aplicaron al animal una segunda dosis de anestesia, confirma el documento sobre la

contención química de Bantú, de la Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre de la CDMX. También se reportó el uso de medetomidina, una sustancia ilegal en México, señaló al respecto Antonio Franyuti, director de la organización Animal Heroes.

## CRONOLOGÍA DE PROCEDIMIENTO DE ANESTESIA

CRONOLOGÍA DE PROCEDIMIENTO DE ANESTESIA

Animal: Bantú, sexo: macho, edad: 10 años.

Hora	Acción	Detalle
08:00	Inicio	Se inicia el procedimiento de anestesia...
08:15	Administración de anestesia	Se administra la primera dosis de anestesia...
08:30	Administración de anestesia	Se administra la segunda dosis de anestesia...
08:45	Administración de anestesia	Se administra la tercera dosis de anestesia...
09:00	Administración de anestesia	Se administra la cuarta dosis de anestesia...
09:15	Administración de anestesia	Se administra la quinta dosis de anestesia...
09:30	Administración de anestesia	Se administra la sexta dosis de anestesia...
09:45	Administración de anestesia	Se administra la séptima dosis de anestesia...
10:00	Administración de anestesia	Se administra la octava dosis de anestesia...
10:15	Administración de anestesia	Se administra la novena dosis de anestesia...
10:30	Administración de anestesia	Se administra la décima dosis de anestesia...
10:45	Administración de anestesia	Se administra la undécima dosis de anestesia...
11:00	Administración de anestesia	Se administra la duodécima dosis de anestesia...
11:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
11:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
11:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
12:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
12:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
12:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
12:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
13:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
13:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
13:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
13:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
14:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
14:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
14:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
14:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
15:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
15:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
15:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
15:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
16:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
16:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
16:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
16:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
17:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
17:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
17:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
17:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
18:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
18:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
18:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
18:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
19:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
19:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
19:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
19:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
20:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
20:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
20:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
20:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
21:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
21:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
21:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
21:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
22:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
22:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
22:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
22:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
23:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...
23:15	Administración de anestesia	Se administra la decimotercera dosis de anestesia...
23:30	Administración de anestesia	Se administra la decimocuarta dosis de anestesia...
23:45	Administración de anestesia	Se administra la decimoprimera dosis de anestesia...
00:00	Administración de anestesia	Se administra la decimosegunda dosis de anestesia...

**LOS ÚLTIMOS MINUTOS DEL GORILA**  
En la imagen superior, el momento en el que Bantú tiene una crisis y lo tratan de reanimar sin éxito. En el documento, la cronología del procedimiento en la que al final es declarado muerto.

## MANEJO DE BANTÚ

# Fuera del protocolo

Se confirma la aplicación de una segunda dosis de anestesia y el uso de una sustancia prohibida

## ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC

# Saltaron protocolo de manejo de Bantú

licaron dos veces Medetomidina, sustancia

prohibida por el Senasica

POR ERNESTO MÉNDEZ  
ernesto.mendez@gtmm.com.mx

**E**l Protocolo de Manejo para la contención química de Bantú, elaborado por

la Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre de la Ciudad de México, confirma que el grupo de especialistas que participaron en el fallido traslado del gorila de tierras



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 25-JUL-2016

Página

pp. 15

Sección

Comunidad

bajas a Guadalajara se salió del procedimiento establecido al aplicar una segunda dosis de anestesia al ejemplar, lo que podría haberle causado la muerte.

El documento en poder de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), cuya copia posee **Excelsior**, incluye 12 pasos a seguir en un lapso de una hora y 30 minutos, que van desde la administración de una inyección remota a Bantú, el pesaje y la toma de muestras sanguíneas, pasando por la recuperación de la anestesia y la aplicación de un tranquilizante para el viaje, hasta concretar la salida del Zoológico de Chapultepec.

La dosis única para dormir al gorila, incluida en el Protocolo de Manejo, era una mezcla de 3.15 mililitros de tres fármacos: Ketamina, Tiletamina/Zolacepam y Medetomidina.

Pero 22 minutos después de disparar el primer dardo al ejemplar, se administró una "dosis suplementaria", de acuerdo al médico veterinario Javier Ojeda Chávez, quien fungió como enlace de supervisión y atención médica "A", al firmar una hoja donde hace la cronología de la muerte de Bantú.

"19:20 hr. Se aplica anestesia mediante inyección remota. Se quita el dardo al momento de sentir el piquete. El ejemplar queda sedado, no anestesiado.

19:42 hr. Se administra una dosis suplementaria, para que se produzca el plano anestésico y poder iniciar el manejo", escribió.

Lo anterior se corrobora con la bitácora de manejo, elaborada por el Servicio Médico Veterinario del Zoológico de Chapultepec, que establece que la segunda inyección remota contenía 1.5 mililitros

extras de fármacos (Ketamina, Tiletamina/Zolacepam y Medetomidina).

"Se aplica 1.5 ml de anestesia, permanece en decúbito ventral con cabeza recargada en brazos; respiración profunda. Se aplica en pie derecho", detalla.

El Protocolo de Manejo, que supuestamente tomó como base la experiencia internacional, fue calculado para un gorila de 200 kilogramos, con la propuesta de aplicarlo a partir de las 19:00 horas del miércoles 6 de julio.

Todos los procedimientos estuvieron bajo la supervisión del médico veterinario Roberto Aguilar, con la participación de sus colegas Miguel Ángel Martínez (Electrocardiograma); Everardo Montfort (Revisión clínica/Aplicación de fármacos); Alberto Olascoaga, (Coordinación médica / Anestesia); Javier Ojeda (Supervisión del manejo y Anestesia); Xóchitl Ramos (Examen y limpieza dental) y Paola Rodríguez (Toma de muestras).

### USO DE UNA SUSTANCIA PROHIBIDA

La primera dosis era de 3.15 mililitros, de una mezcla de tres sustancias, donde la Medetomidina estaba contraindicada y cuyo uso no está autorizado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), por lo que se presume que entró de contrabando a México, advirtió Antonio

Franyuti, director de la organización Animal Heroes.

"Uno de los medicamentos que ellos utilizaron no está permitido en el país, está incluso contraindicado por el procedimiento, en el que ellos

mismos señalan que se basaron, esto habla de un procedimiento totalmente negligente y oscuro", indicó.

Por su parte, María Elena Hoyos, exdirectora del Zoológico de Chapultepec, dijo que expertos de Atlanta, Estados Unidos, le confirmaron que la Medetomidina se debe evitar en grandes simios adultos de los que no se tiene la certeza absoluta de que se encuentran libres de afecciones cardíacas.

La también activista a favor de los derechos de los animales recordó que Bantú carecía de un historial clínico, porque nunca hubo un manejo del gorila y el único antecedente que había eran unos exámenes médicos practicados en 2010, cuando fue anestesiado por primera vez, pero con una dosis diferente.

### 90 MINUTOS

El Protocolo de Manejo para el gorila incluye 12 pasos a seguir en un lapso de una hora y 30 minutos.

### LOS ÚLTIMOS MINUTOS DE BANTÚ

Con reloj en mano, el Protocolo de Manejo quedó dispuesto minuto a minuto de la siguiente manera:

00:00

Se espera aplicar los fármacos de anestesia mediante inyección remota, en el dormitorio del ejemplar.

00:15

Inducción.

00:16

Toma de constantes fisiológicas. Se colocará al ejemplar en decúbito lateral derecho, sobre una lona. De

acuerdo a los parámetros, se considerará la suplementación de isoflurano y/o oxígeno mediante mascarilla.

00:20

Pesaje en báscula eléctrica.

00:23

Toma de muestras sanguíneas (BH, QS, banco de suero) y revisión física y de cavidad oral.

00:25

Toma de electrocardiograma y administración de medicamentos profilácticos según se requiera a lo encontrado en el examen físico.

00:30

Se coloca en jaula de transporte.

00:40

Administración de fármacos antagonistas.

00:45

Inicio de recuperación de anestesia.

00:47

Aplicación de fármaco tranquilizante, que tendrá efecto durante el trayecto de traslado.

00:50

Se colocará en el transporte.

01:30

Salida del Zoológico.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 25-JUL-2016

Página

4

Sección

Comunidad

### VOTO Y EDAD

## Termina foro en el IEDF

#### DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

El debate y discusión sobre la reducción de la edad para votar aún no cuenta con respuestas totales o consensos alcanzados, pero el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) confía en que espacios como el foro de Análisis so-

bre las Implicaciones Electorales de la Reducción de la Edad para Votar en la Ciudad de México constituirá un insumo relevante para los integrantes de la Asamblea Constituyente.

De cara a la recomposición del sistema electoral, se habló sobre las implicaciones institucionales y los distintos aspectos a con-

siderar en el proceso de discusión de la reducción de la edad para votar a jóvenes de 16 y 17 años en la Ciudad de México.

Se aseguró que el INE cuenta con la capacidad instalada para atender, eventualmente, a casi 261 mil jóvenes entre 16 y 17 años en la ciudad.

## Bajar edad para sufragar sumaría 261 mil votantes

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Disminuir la edad para votar a 16 años, planteamiento que se analiza como parte de la elaboración del proyecto de Constitución de la Ciudad de México, implicaría incrementar el padrón de la capital del país en 261 mil votantes.

La cifra corresponde a jóvenes capitalinos entre 16 y 17 años, que tendrían derecho a participar en procesos electorales. El consejero electoral local Yuri Beltrán precisó que de aprobarse, el padrón electoral se incrementaría en 3.5%.

Destacó que este incremento no sería uniforme en las delegaciones y sí traería una gran dispersión y varianza. Como ejemplo citó el caso de la delegación Milpa Alta, en donde podría incrementarse el padrón de electores en 5.3%.

Durante la mesa de trabajo Implicaciones institucionales de la reducción de la edad para votar a jóvenes de 16 y 17 años en la Ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral (INE) dijo estar listo para atender los nuevos registros.

Alfredo Cid García, secretario Técnico Normativo de la Dirección

Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, afirmó que se cuenta con capacidad para atender 79 mil nuevos registros por semana, lo que implicaría un lapso de tres semanas el atender a la totalidad de los solicitantes.

En la discusión se planteó la necesidad de considerar otras implicaciones que traería el disminuir la edad para votar como el número de casillas a instalar, el financiamiento que se otorga a los partidos políticos y la exigibilidad de firmas para los independientes. ●

**INSURGENTES**

# Glorieta tendrá remodelación integral

**POR LUIS PÉREZ**

comunidad@gimm.com.mx

La Glorieta de Insurgentes será rehabilitada en su totalidad, dijo ayer el director general del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, Jorge Gavíño.

“Vamos a rescatar esta explanada del Metro, se va a reestructurar toda la plaza; por indicaciones del jefe de Gobierno habrá una inversión

de ciento ochenta millones de pesos con varias instituciones.

“Arreglaremos el cárcamo de bombeo, se reestructurará toda la plaza, reordenaremos todo el comercio y reestructuraremos también toda la estación”.

Sin precisar el tiempo de la realización total de los trabajos integrales para esta área, el funcionario destacó que la obra será ajena al Ce tram Chapultepec y que se rescatará para la cultura, el

arte y la recreación.

Agregó que habrá una licitación pública que llevará a cabo la Secretaría de Obras y Servicios capitalina.

**HACE 4 AÑOS**

La Glorieta de Insurgentes fue remodelada en 2012 con la instalación de nodos publicitarios y la organización de la publicidad dispersa.

Se espera que en septiembre salga la convocatoria pública y que estemos trabajando en octubre para que entremos a finales de año”.

Gavíño fue entrevistado durante el primer torneo de box José Sulaimán, llevado a cabo en un ring que se montó en la Glorieta de Insurgentes y avalado por el Consejo Mundial de Boxeo, con la idea de que los jóvenes se alejen de las drogas.

Fastidia a automovilistas malas condiciones de la arteria

# Sortean en Periférico baches, oscuridad...

Tienen las laterales de esta vía primaria decenas de hoyos y lámparas fundidas

ALFREDO PÁEZ

Conducir por la lateral del Periférico Sur es un reto a la destreza del automovilista: decenas de baches, coladeras hundidas y falta de iluminación son algunos obstáculos que se deben sortear.

En recorrido por ambos sentidos de esta arteria, unos 44 kilómetros en total, de San Antonio al ex Toreo de Cuatro Caminos y de regreso, REFORMA contó 30 baches, 4 zanjas, 67 coladeras hundidas y 80 luminarias apagadas.

También hay hundimientos del pavimento en puntos que en teoría fueron reparados en días pasados, según consta en la pinta color rosa que registra que el desperfecto fue atendido por la Secretaría de Obras del Gobierno capitalino.

Debido a la cantidad de desperfectos, los conductores se ven obligados a bajar la velocidad o hacer alto total para darles la vuelta y evitar accidentes, maniobra que genera tráfico.

“El otro día, al esquivar un hoyo ya me estaba llevando a un motociclista, por suerte no le pegué.

“Pasan muchas cosas en pocos segundos, como vamos a velocidades un poco

rápidas es difícil ver un bache hasta que lo tienes en frente. Es un problema de nunca acabar”, opinó Luis Reyes, automovilista.

A la altura de Alencastre se observaron cuatro hundimientos en el pavimento que complican la circulación, lo mismo en la incorporación con Paseo de la Reforma.

Vendedores ambulantes y trabajadores de la zona aseguran que cada año, en temporada de lluvias, se forman hoyos en el arroyo vehicular... siempre en el mismo sitio.

Y por las noches la complejidad aumenta tanto para automovilistas como para transeúntes, pues hay pocos tramos iluminados.

Los peatones aseguran

que deben de pasar corriendo algunas partes de la avenida, debido a que las banquetas son muy pequeñas y corren el riesgo de ser atropellados.

“No se ve nada, si no fuera por las luces que hay de los negocios y las casas, seguramente nos atropellarían.

Hay partes en la banqueta que apenas miden medio metro de ancho y los microbuseros pasan a unos centímetros de ti.

“Aquí todo se junta, los baches y la falta de luz”, relató Alejandra Arellano, vecina de la colonia San Pedro de los Pinos.

La dependencia encargada de mantener en buenas condiciones esta arteria es la Secretaría de Obras, a cargo de Edgar Tungüi.

Fecha 25-JUL-2016

Página 5

Sección Primera

### VERIFICENTROS

## 154 líneas paradas

#### DE LA REDACCIÓN

comunidad@gmm.com.mx

Desde que entró en vigor la nueva Norma Emer-

gente de Verificación, el pasado 1 de julio, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha suspendido 154 líneas

o carriles de los 94 verificentros inspeccionados en la Megalópolis.

La dependencia federal detalló ayer que hasta ahora ha supervisado 28

por ciento del total de los centros de verificación con que cuentan las seis entidades que conforman este grupo.

Actualmente 40 centros cuentan con líneas suspendidas: 17, en el Estado de México; 9, en Puebla; 8, en la Ciudad de México; 4, en Tlaxcala, y 2, en Hidalgo.

En Morelos todos los verificentros fueron suspendidos por el gobierno estatal.

Gobierno de la CdMx busca incluir a 12 mil al esquema

# Trabajo en casa aumenta el rendimiento de burócratas

En un programa piloto de la administración capitalina, 95 personas laboraron unos días desde su hogar; se detectaron ahorros en transporte y mejor estado de ánimo de los participantes

Pedro Domínguez/México

Con la meta de tener en 2017 a 12 mil burócratas trabajando desde sus hogares, concluyó la prueba piloto del programa Oficina en tu Casa que realizó el Gobierno de la Ciudad de México y en la que participaron 95 personas, de las cuales 72 por ciento aumentó su productividad.

Según los resultados de la prueba, a los que MILENIO tuvo acceso, los empleados que participaron

ahorran 30 pesos por día. Es decir, que si trabajaran desde casa tres veces por semana, ahorrarán 405 pesos mensuales (calculado a 4.5 semanas), lo que les permitió pagar el servicio de internet o bien la mensualidad de un equipo de cómputo.

“Este programa de oficina en casa va a ir creciendo por año, nosotros al término de la administración vamos a dejar instalado este programa como ley, es la idea que tenemos para que de esta manera el programa permita

ahorros importantes al gobierno”, explicó en entrevista el oficial mayor del Gobierno de la Ciudad de México, Juan Silva.

Incluso, los beneficios de este nuevo esquema se verán reflejados en la ciudad a escala global, pues de los 95 participantes, 56 no usaron el transporte público los días que trabajaron desde casa y 19 no usaron su auto, lo que impacta en la disminución de contaminantes.

En el aspecto personal, 76.8

por ciento de los trabajadores mejoraron su estado de ánimo, debido a que pasaron mayor tiempo con su familia, dedicaron más tiempo al descanso y estuvieron menos expuestos al estrés cotidiano.

“El servidor público no pierde el promedio de dos a tres horas por día y no en el transporte, ya sea propio o público, eficiente

## RESULTADOS DE LA PRUEBA

El Gobierno de la Ciudad de México implementó las pruebas piloto para que trabajadores laboren desde su casa.

### SATISFACCIÓN

Para 80 por ciento de los participantes, trabajar desde su casa fue una buena experiencia



### OTROS BENEFICIOS-AHORRO

Los participantes llegaron a ahorrar 30 pesos al día y el promedio semanal se ubicó en los 60 pesos.

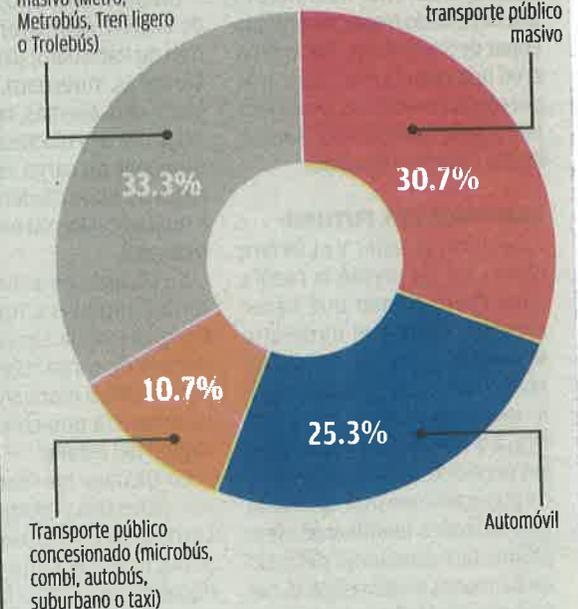


### MOVILIDAD

Al menos 56 personas dejaron de usar el transporte público y 19 no utilizaron su vehículo particular.

Transporte público masivo (Metro, Metrobús, Tren ligero o Trolebús)

Transporte público concesionado y transporte público masivo



## Un tercio de los participantes tiene entre 40 y 50 años, reporta Oficialía Mayor

su tiempo para tener un mejor margen de creatividad sin estrés de lo que implica el viaje, pues siempre en el traslado hay tiempos muertos”, agregó.

Silva Morales explicó que concluido el programa piloto, ya se están sumando 167 burócratas más para que antes de que concluya julio sumen al menos 350 y al finalizar el año llegarán a 5 mil trabajando desde casa algunos días de la semana. Las dependencias que se estarán

sumando son Obras, Gobierno y Movilidad.

Los resultados del programa piloto también arrojan que 70 por ciento de los participantes mejoró la comunicación con sus superiores jerárquicos y compañeros. A pesar de ser un esquema de trabajo que suele relacionarse con jóvenes, un tercio de los que participaron tienen más de 40 y 50 años.

Al concluir la administración se intentará incluir al mayor número posible a este esquema, con excepción de las áreas operativas.

“Es un éxito, no estamos hablando de que el gobierno está experimentando, sino que ya es un programa probado en empresas de otras latitudes a escala mundial que lo están utilizando”, concluyó el funcionario.

### NUEVA CULTURA LABORAL

La prueba piloto del programa Oficina en tu Casa se llevó a cabo del 23 de mayo al 24 de junio con la participación de trabajadores de las Secretarías de Finanzas, Desarrollo Social, Oficialía Mayor y el C5.

En conjunto con la Dirección General de Gobernabilidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se diseñó la plataforma Oficina Virtual CdMx a través de la cual se permite gestionar proyectos, asignar actividades y medir avance de las mismas en tiempo real.

La plataforma cuenta con reportes estadísticos que permiten medir la productividad de todas las áreas. Este sistema utiliza herramientas de Google que permiten crear, compartir

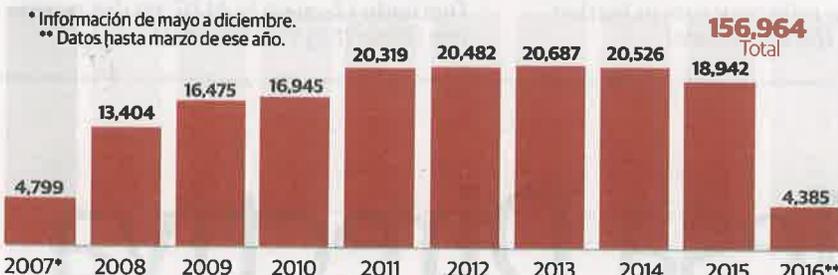
y mejorar la información y actividades a realizar en casa, así como la comunicación entre el equipo de trabajo como Google Drive y Hangouts, que contiene chats, llamadas y videoconferencias.

Con ello, se genera una nueva cultura para que el burócrata trabaje por resultados, mientras que en la administración se reducirán costos asociados al uso de oficina, fomenta el uso de tecnología con lo que se gasta menos papel y convierte al gobierno como una opción atractiva para la generación Millennial que no coincide con mecanismos tradicionales de trabajo.

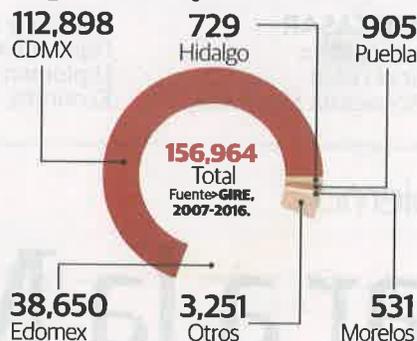
La aplicación del programa no representó ninguna inversión para el gobierno. **M**

### Interrupción legal

Abortos realizados en hospitales de la Secretaría de Salud de gobierno local desde 2007. Según un estudio, en clínicas particulares se han realizado 122 mil más.



### Origen de las mujeres atendidas



Arma video contra norma de aborto

# Iglesia acusa negocio de abortorios en CDMX

Por Alberto González >  
mexico@razon.com.mx

La Arquidiócesis de México aseguró que la legalización del aborto en la Ciudad de México generó una proliferación de clínicas que lucran y violan a placer "la inhumana ley que permite asesinar a seres hasta con 12 semanas de gestación".

En una nota informativa titulada: "El sucio negocio del aborto en la Ciudad de México", publicada en la edición del semanario *Desde la fe*, la Iglesia católica argumentó que realizó una investigación a través de cámaras ocultas para evidenciar la manera en que se conducen los que llamó "abortorios" en la capital.

Señaló que en varias clínicas que visitaron dos reporteros gráficos que se hicieron pasar como la pareja que quería abortar, solicitaron información al personal médico, quien les garantizó realizar el procedimiento incluso con más de 12 semanas, y que les decían: "No estamos matando a ninguna persona".

**EN EL SEMANARIO** *Desde la fe* afirma que clínicas "lucran y violan a placer" lo que permite la ley; hacen interrupción legal con más de 12 semanas de gestación, dice

Según la publicación, estos centros hospitalarios realizan entre 150 y 180 abortos al mes, cuyos costos oscilan entre 5 mil y 7 mil pesos, de manera que cada una recibe en promedio 900 mil pesos mensuales, si se toma en cuenta que existen al menos 40 establecimientos de este tipo.

"El aborto en la Ciudad de México es una industria que recibe unos 37 millones de pesos al mes", enfatizó.

Derivado de esa investigación, precisó que los reporteros llamaron a la Secretaría de Salud del Distrito Federal y a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris), para preguntar al personal de ambas instancias si tenían facultad para supervisar los procedimientos de las clínicas privadas y la respuesta

fue negativa.

Entre los nosocomios que visitaron, están: Consultorio Integral Femenino (CIFEM), Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A. C. (Mexfam) y Centro de Atención Integral para la Pareja, A. C. (Cipa); en este último, presuntamente se realiza el aborto sin importar si el embarazo rebasó el límite de 12 semanas.

Por último, la Arquidiócesis Primada de México ofrece la liga de dicha investigación: <https://www.youtube.com/watch?v=oes5uWZyIKQ>.

En el material audiovisual, que dura 12 minutos con 17 minutos, se aprecian conversaciones con el cuerpo médico, acompañadas de subtítulos, así como imágenes de las fachadas de las clínicas que visitaron.

### > el dato

DESDE EL 2007, la ALDF aprobó la reforma de ley que legaliza el aborto hasta la semana doce de gestación.

# “Soy el city manager del mundo y del universo”: Arne a vecinos de Iztapalapa

► El ex funcionario de la Miguel Hidalgo periscopeó a algunos infractores de las 16 delegaciones; ocasionó que tres personas terminaran en el juzgado cívico

[ ANA ESPINOSA ROSETE ]

Luego de dejar su cargo en la delegación Miguel Hidalgo para que se aclaren supuestas irregularidades en la construcción de un edificio de su familia, Arne Aus den Ruthen, retomó el uso del Periscope. Ahora recorre calles de las 16 delegaciones.

Incluso, el ex funcionario se hace llamar “El city manager del mundo y del universo”.

Este fin de semana, Arne visitó Iztapalapa y con sus denuncias ocasionó que se llevaran a tres personas al juzgado cívico; lo anterior, por negarse a que les “levantaran” sus objetos que utilizaban para “apartar” la vía pública.

Y es que todo lo que Arne considera que es un “mueble mostrenco”, (objeto que se encuentra en la calle e interviene con el libre tránsito), lo sube a una camioneta o camión y se lo lleva.

Hay que mencionar que según el Código Civil para el Distrito Federal “bien mostrenco”, es el instrumento que se ocupa para “apartar” lugares en la vía pública o para colocar anuncios publicitarios.

Y una vez que son retirados y llevados a la jefatura delegacional, toda persona que quiera recuperarlo deberá pagar una multa impuesta en el Juzgado Cívico.

Es de mencionar que Arne lleva consigo una brigada de supuestos vecinos a quitar los botes de cemento, cajas de madera, conos y llantas; sin embargo, cuando los vecinos les pedían una identificación para saber que efectivamen-

Los vecinos se han quejado y han manifestado su molestia, pues afirman que si bien está permitido grabar en las calles, no les gusta ser exhibidos y evidenciados en el Periscope que el ex delegado realiza cada que acude a realizar su operativo “Experiencia MH”.

Y es que en cada transmisión, no falta aquél vecino o comerciante que alegue y defienda sus objetos, lo que inmediatamente lo hace acreedor a un sobrenombre puesto por el propio Arne o por algún espectador.

Entre los apodos más sonados están *Lord gym*, *Lord me la pelas*, *Lord palo*, *Lady por tus calzones* y *Lord cachippora*.

Cabe señalar que antes de dejar el cargo de city manager, Arne procuraba ser más respetuoso con la gente a la hora de realizar su labor en la Miguel Hidalgo.

El pasado 23 de febrero la Comisión de Derechos Humanos local, reconoció que con la utilización del Periscope se expone a las personas a una violencia innecesaria que se constituye en una sanción adicional no prevista en ninguna ley o normatividad, por lo que se vulneran derechos humanos.

## Los afectados se negaron a que retirarán los objetos que utilizaban para “apartar” la vía pública

te vivían en la demarcación, ellos se negaban a mostrarla.

Los vecinos de Iztapalapa reprobaron la actitud de Arne y mientras de un lugar su brigada hacía el retiro de objetos, los colonos bajaban los que ya se encontraban en el camión.

El ex funcionario solicitó el apoyo de una patrulla, que en primera instancia se negó a ayudarlo, no fue sino que hasta Arne le dijo quién era que accedió a llevarse a las personas al Cívico.

## Culpa MH a CDMX por calles oscuras

DALILA SARABIA

Si en la Delegación Miguel Hidalgo hay avenidas primarias oscuras, es porque la Secretaría de Obras y Servicios no les

da mantenimiento, señaló la Delegada Xóchitl Gálvez.

La situación se agrava, dijo, por el constante robo de cable que se registra en calles secundarias de la demarcación.

“Arquímedes es una vía primaria y le toca al Gobierno de la Ciudad atenderla”, apuntó Gálvez

“Masaryk es una obra que no nos han entregado y que ya tiene fallas y hasta que el contratista no nos entregue 100 por ciento

terminada nosotros, no podemos meternos a la obra, la Autoridad del Espacio Público no nos la ha entregado”.

REFORMA publicó ayer que distintas calles y avenidas de la demarcación están oscuras desde hace unos dos meses.

“En Polanquito, hace un mes se había robado el cable y ya lo habíamos sustituido, y se lo volvieron a robar (...) también se lo han robado en Gandhi y Homero.

“Se han levantado denuncias. De hecho, en unas cámaras del Palacio de Hierro ubicamos a los que se robaron el cable de Homero, pero la verdad es que no sé si la Policía ha hecho algo”, señaló la Gálvez.

Como a la fecha, la Delegación ha tenido que reponer 3 mil metros de cable robado, tanto de Polanco como de otras colonias, se han dado a la tarea de sellar los registros con cemento.

Además, la Delegada criticó la falta de homologación de las luminarias, pues esto complica darles mantenimiento.

### CUAUHTÉMOC

# Centro lidera los despojos

Las cifras de la delegación difieren con las que presenta la Secretaría de Gobierno capitalina

**POR ARTURO PÁRAMO**  
arturo.paramo@glmm.com.mx

El Centro Histórico de la Ciudad de México es la zona de la Cuauhtémoc que cuenta con el mayor número de inmuebles en los que se han iniciado denuncias por despojo, de acuerdo con un recuento realizado por la

delegación.

En esa zona se tienen registrados un centenar de casos de despojo, de acuerdo con el listado que el jefe delegacional, Ricardo Monreal, anunció que le había entregado a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Al Centro Histórico le siguen la colonia Roma, con 68 demandas de despojo; la Doctores, con 45; Santa María la Ribera, con 38, y la Guerrero, con 32.

De las colonias de la delegación Cuauhtémoc con menos casos de despojo se

encuentran la Roma Norte, con ninguno; Felipe Pescador y Ampliación Asturias, con un caso cada una, y Asturias y Esperanza, con dos cada una.

De acuerdo con la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Patricia Mercado, la cantidad de invasiones reales de inmuebles por parte de organizaciones que literalmente rompen candados y ocupan por la fuerza edificios, casas o departamentos, apenas son una decena.

Mercado destacó que a la semana se realizan alrededor de 50 desalojos con sentencias dictadas por jueces.

“No quiero entrar en conflicto con la secretaria. Yo tengo mis datos y ella los suyos”, dijo Monreal.

### INVASIONES

Colonias con más denuncias de despojo en la

demarcación:

CENTRO HISTÓRICO:

100

COLONIA ROMA:

68

DOCTORES:

45

STA MA. LA RIBERA:

38

GUERRERO:

32